



## Junta de Castilla y León

Consejería de Sanidad

### INFORMACIÓN SOBRE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD)

#### REGISTRO DE PROFESIONALES SANITARIOS OBJETORES A LA PRESTACIÓN DE AYUDA PARA MORIR (EUTANASIA)

<b>Responsable</b>	Dirección General de Salud Pública. Consejería de Sanidad Dirección postal: Paseo de Zorrilla 1, 47007 Valladolid Teléfono: 983 41 36 00 Correo electrónico: protecciondatos.dgsp.sanidad@j cyl.es
<b>Delegado/a de Protección de Datos</b>	Teléfono: 983 41 36 00 Extensión 806357 Correo electrónico: <a href="mailto:dpd.sanidad@j cyl.es">dpd.sanidad@j cyl.es</a>
<b>Fines del tratamiento</b>	Facilitar la necesaria información a la administración sanitaria para que esta pueda garantizar una adecuada gestión de la prestación de ayuda para morir. Facilitar la necesaria información a los centros sanitarios privados donde se presta la ayuda a morir para que pueda garantizar una adecuada gestión de la prestación. Tratamiento con fines de archivo, de investigación y estadísticos.
<b>Plazo de conservación de los datos</b>	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
<b>Legitimación</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Artículo 6.1 c) del RGPD, el tratamiento es necesario para le cumplimiento de una obligación legal</li><li>• Artículo 9. 2. b) del RGPD el tratamiento es necesario para el ejercicio de derechos del interesado en el ámbito de derecho laboral</li><li>• Artículo 9.2 h) del RGPD, el tratamiento es necesario para la gestión de los sistemas y servicios de la asistencia sanitaria, puesto en relación con el art. 16. 2 de la Ley Orgánica 3//2021, de 24 de marzo, reguladora de la eutanasia (art.9. 2 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales).</li><li>• Artículo 9. 2. j) fines de archivo, investigación y estadísticos.</li></ul>
<b>Categorías de datos</b>	Datos de los interesados: <ul style="list-style-type: none"><li>• Datos identificativos: nombre y apellidos, DNI, correo electrónico</li><li>• Datos profesionales: Titulación, Centro en el que presta servicios, Servicio al que se encuentra adscrito, provincia del centro sanitario.</li></ul>
<b>Destinatarios/ categorías de destinatarios</b>	Direcciones médicas y de enfermería de las Gerencias de Atención Primaria y de las Gerencias de Atención Especializada y, en su caso, Gerentes de Asistencia Sanitaria de la Gerencia Regional de Salud, respecto de su propio personal. Personas titulares de los Centros privados en los que se realice la prestación de ayuda a morir, respecto de su propio personal.



**Junta de  
Castilla y León**  
Consejería de Sanidad

<b>Transferencias de datos a terceros países u organizaciones internacionales</b>	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
<b>Derechos</b>	A acceder a los datos personales, a rectificar los datos inexactos, a solicitar su supresión, salvo por razones de interés público en el ámbito de la salud pública, a la limitación y a la oposición al tratamiento, en los términos previstos en el RGPD, a través de los siguientes canales:  Correo electrónico: <a href="mailto:protecciondatos.dgsp.sanidad@jcy.es">protecciondatos.dgsp.sanidad@jcy.es</a> Correo postal: Dirección General de Salud Pública. Paseo de Zorrilla 1, 47007 Valladolid  También puede reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos, mediante escrito a la dirección: C/ Jorge Juan 6, 28001 Madrid, o a través de su Web: <a href="http://www.agpd.es">www.agpd.es</a>
<b>Procedencia de los datos</b>	De los propios interesados
<b>Decisiones automatizadas</b>	No se tomarán decisiones automatizadas sobre los datos